

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

## INFORME PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS – PQRS VIGENCIA 2023

---

### INTRODUCCION

De acuerdo con las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y atendiendo lo pre4visto en el Artículo 76 de la ley 1474 del 12 de julio de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, la Oficina Asesora de Control Interno presenta el informe semestral de seguimiento y evaluación a la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD que presentan la ciudadanía, los grupos de valor partes interesadas ante la **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**.

En el documento se muestra las cifras de las peticiones presentadas en los diferentes canales dispuestos para el trámite de la PQRSD y de acuerdo a la atención dada, se presentan las estadísticas resultantes, en aplicación del principio de autocontrol, a fin de resolver las solicitudes realizadas, dando cumplimiento a las normas que regulan el proceso y ofreciendo satisfacción al ciudadano frente a los servicios e información solicitada.

**LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, a través del Proceso de Gestión y Servicio al Ciudadano, mensualmente realiza seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), recibidas y atendidas.

Este informe se constituye en un insumo para la toma de decisiones, ya que permite mejorar la gestión, prevenir situaciones generadoras de riesgos de corrupción y la identificación y promoción de oportunidades de integridad y transparencia en materia de servicio al ciudadano, que propendan en el mejoramiento continuo de la atención a las inquietudes presentadas por las partes interesadas.

### ALCANCE.

El informe contiene el seguimiento al trámite de las PQRSD recibidas y atendidas por las dependencias de la **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, de forma mensual en la vigencia 2023, en el cual se evalúa la atención prestada y se verifica la oportunidad en resolver las peticiones presentadas por la ciudadanía.

### OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.

Verificar que la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, en el periodo objeto de seguimiento, se realice de acuerdo con las normas legales vigentes.

### CRITERIOS DE LA AUDITORÍA.

Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la

ELABORÓ: maria gima Manrique Noreña. control interno	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	------------------------------	---

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

gestión pública.", en su artículo 76 determinó: "Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos.

En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad. La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.

**En la página web principal de toda entidad pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios.** Todas las entidades públicas deberán contar con un espacio en su página web principal para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad, y de los cuales tengan conocimiento, así como sugerencias que permitan realizar modificaciones a la manera como se presta el servicio público." Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye el título II del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

## MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia - Artículo 23 "Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución"; Artículo 74. "Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable".
- Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones, artículo 12 literal i) "Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana que, en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente".
- Ley 1474 de 2011, Artículo 76, el cual establece que: "La Oficina de Control Interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la Administración de la entidad un informe semestral sobre el particular".
- Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 103 de 2015, Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1755 del 30 de junio de 2015, Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de

ELABORÓ: María Gima Manrique Noreña. control interno	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	------------------------------	---

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

- Decreto 1166 de 2016, Por el cual se adiciona el capítulo 12 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente.
- Ley 190 de 1995: Artículo 53: "En toda entidad pública, deberá existir una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad. La Oficina de Control Interno, deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.
- Decreto 491 de 2020, Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica.

### FUENTES DE INFORMACIÓN.

El informe tiene como fuente los reportes mensuales suministrados por cada una de las dependencias de la entidad y demás áreas, que atienden el trámite de las PQRSD presentada por la ciudadanía ante la **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, por los canales dispuestos por la entidad.

- **CARTA DE NAVEGACION DEL DERECHO DE PETICION**, emitida por la oficina de Control Interno, en la cual se establecieron los lineamientos para el trámite del derecho de petición, el cual se puede consultar en la página web de la entidad. <http://personeriodosquebradas.gov.co/> y en el enlace <http://personeriodosquebradas.gov.co/normatividad/reglamentos/1000-carta-de-navegacio-derecho-de-peticion-2022>.

### METODOLOGÍA.

Con base en los informes mensuales del trámite de PQRSD generados en las dependencias de la entidad y reportados a la Oficina Asesora de Control Interno, se realiza el seguimiento para verificar el trámite dado y los términos de respuesta, identificando el cumplimiento a los parámetros establecidos en el ordenamiento legal, a fin de salvaguardar la debida atención a la ciudadanía.

ELABORÓ: maría gima Manrique Noreña. control interno	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	------------------------------	---

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

## SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

Con corte a **ENERO 2023**, se radicaron en la entidad **619 actuaciones**, a las cuales se les dio el trámite respectivo por las dependencias responsables.

## DESARROLLO DE LA AUDITORIA

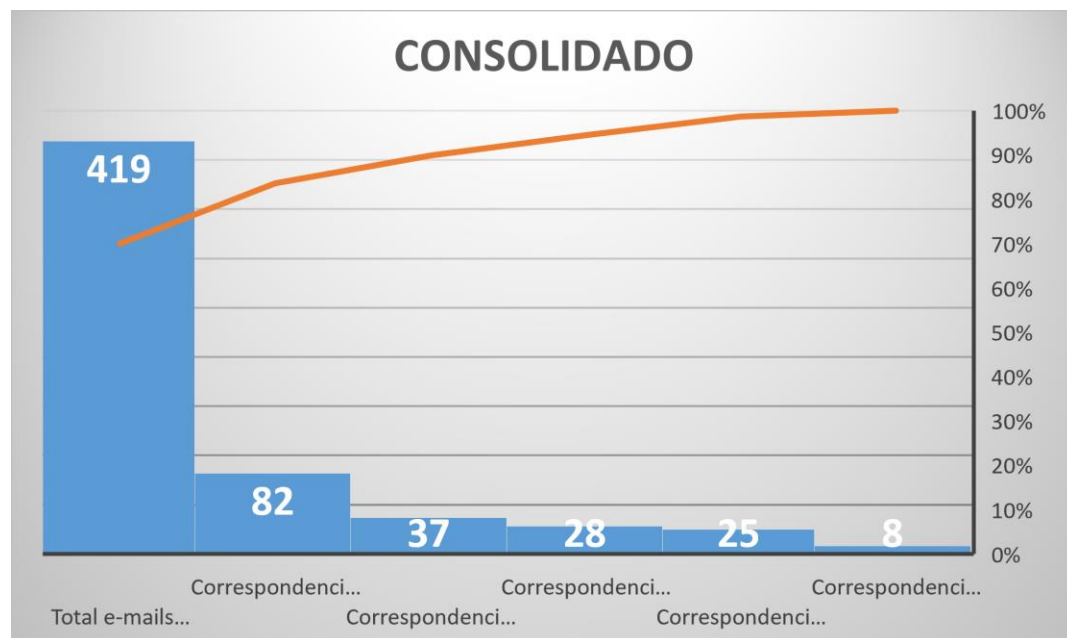
Dando cumplimiento a lo previsto en el Plan Institucional de Auditorías 2023, cuyo objeto es planificar las auditorías y seguimientos a ejecutar en la vigencia para evaluar la gestión de la Personería Municipal de Dosquebradas y el estado del Sistema de Control de Calidad de la Entidad.

De acuerdo con lo anterior, se realiza el resumen mensual de las actuaciones adelantadas por la

- **VENTANILLA ÚNICA.**

La Personería Municipal de Dosquebradas, en pleno cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con los manuales y reglamentos internos, adelanta atenciones tanto personales como virtuales, por tal motivo se evidencia, lo siguiente.

Correspondencia externa	08
Correspondencia radicada por el mensajero	25
Total e-mails recibidos	419
Correspondencia recibida	37
Correspondencia despachada	82
Correspondencia interna	28
Total	599



ELABORÓ: María Gima Manrique Noreña. control interno	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	------------------------------	---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

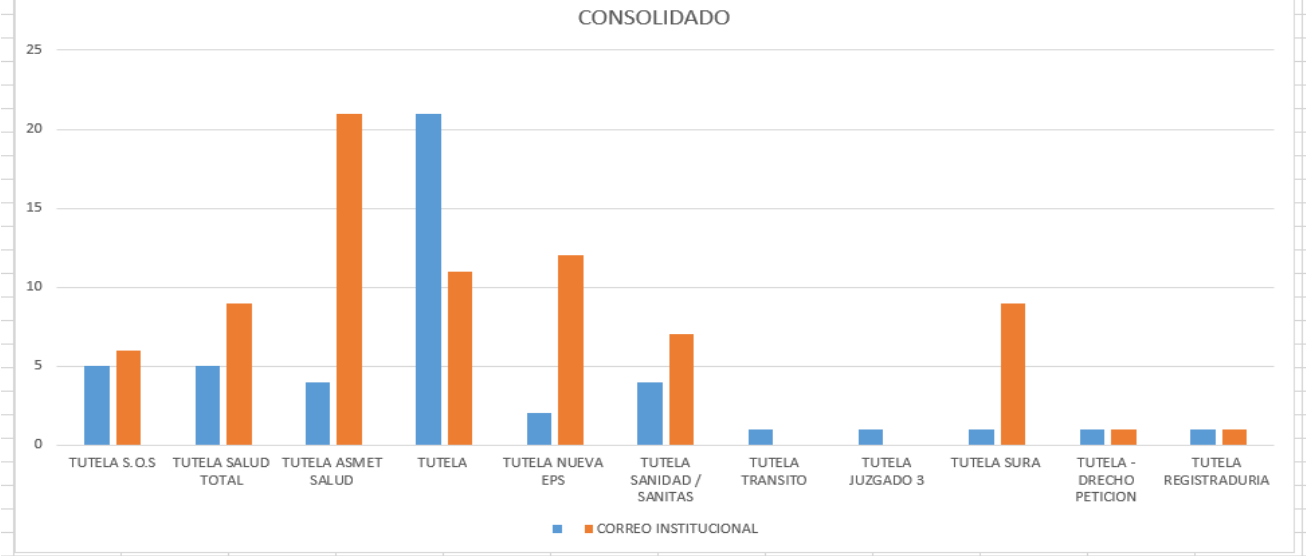
CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

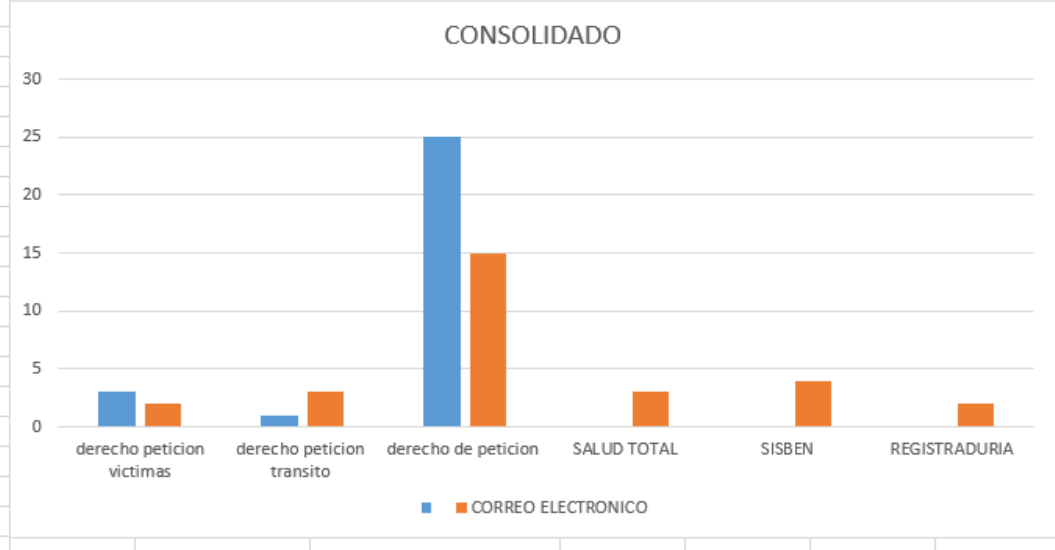
VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

VENTANILLA UNICA											
ene-23											
ATENDIDOS POR LOS FUNCIONARIOS	TUTELA S.O.S	TUTELA SALUD TOTAL	TUTELA ASMET SALUD	TUTELA	TUTELA NUEVA EPS	TUTELA SANIDAD / SANITAS	TUTELA TRANSITO	TUTELA JUZGADO 3	TUTELA SURA	TUTELA - DRECHO PETICION	TUTELA REGISTRADURIA
	5	5	4	21	2	4	1	1	1	1	1
CORREO INSTITUCIONAL	6	9	21	11	12	7	0	0	9	1	1



VENTANILLA UNICA						
ene-23						
USUARIOS ATENDIDOS POR FUNCIONARIOS DE LA	derecho peticion victimas	derecho peticion transito	derecho de peticion	SALUD TOTAL	SISBEN	REGISTRADURIA
		3	1	25	0	0
CORREO ELECTRONICO	2	3	15	3	4	2



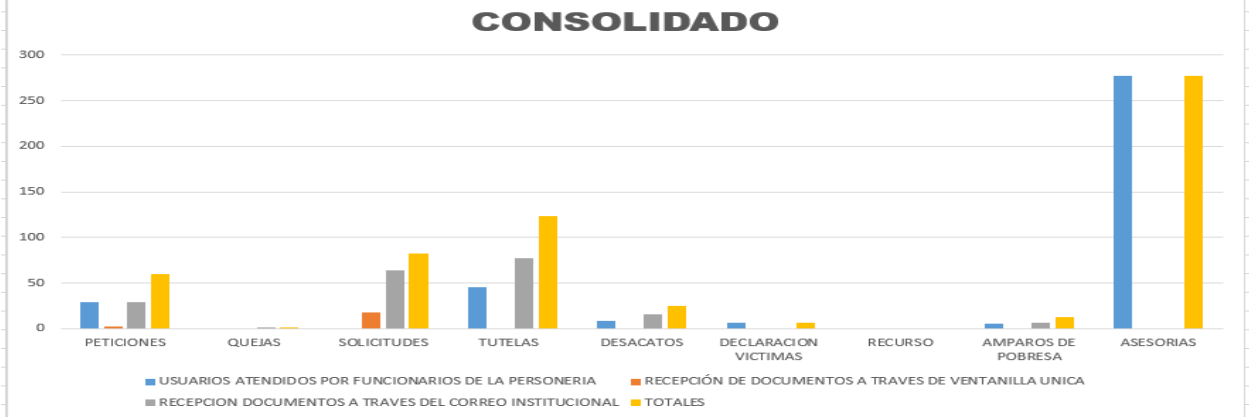
ELABORÓ: maria gima Manrique Noreña. control interno

REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_ Día  
\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_ Año \_\_\_\_ Hora \_\_\_\_

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

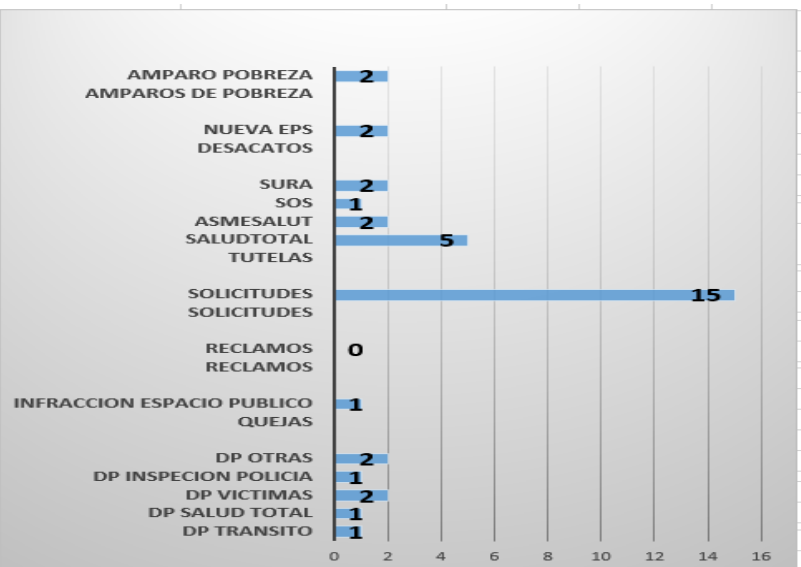
ene-22	PETICIONES	QUEJAS	SOLICITUDES	TUTELAS	DESACATOS	DECLARACION VICTIMAS	RECURSO	AMPAROS DE POBREZA	ASESORIAS
USUARIOS ATENDIDOS POR FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA	29	0	0	46	9	7	0	6	277
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS A TRAVES DE VENTANILLA UNICA	2	0	18	0	0	0	0	0	0
RECEPCIÓN DOCUMENTOS A TRAVES DEL CORREO INSTITUCIONAL	29	1	64	77	16	0	0	7	0
<b>TOTALES</b>	<b>60</b>	<b>1</b>	<b>82</b>	<b>123</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>277</b>



Por otro lado, las tutelas y los derechos de petición son aquellos motivos por los cuales acuden en mayor proporción, los usuarios de la Entidad, por tal razón, se recomienda a quien corresponda la responsabilidad, verificar los formatos dispuestos para la realización de Derechos de Petición y de tutelas, esto a fin de verificar el cumplimiento normativo vigente y, en caso de ser necesario, actualizar los formatos según se requiera y entendiendo la evolución de las dinámicas sociales en aras de permitir la correcta adaptación de los formatos mencionados para garantizar un servicio al ciudadano que garantice la plena satisfacción de éste.

## DELEGACION CIVIL Y PENAL

RELACION PQRS DELEGACION CIVIL Y PENAL	
ENERO	
<b>PETICIONES</b>	
DP TRANSITO	1
DP SALUD TOTAL	1
DP VICTIMAS	2
DP INSPECCION POLICIA	1
DP OTRAS	2
<b>QUEJAS</b>	
INFRACCION ESPACIO PUBLICO	1
<b>RECLAMOS</b>	
RECLAMOS	0
<b>SOLICITUDES</b>	
SOLICITUDES	15
<b>TUTELAS</b>	
SALUDTOTAL	5
ASMESALUT	2
SOS	1
SURA	2
<b>DESACATOS</b>	
NUEVA EPS	2
<b>AMPAROS DE POBREZA</b>	
AMPARO POBREZA	2



ELABORÓ: maria gima Manrique Noreña. control interno

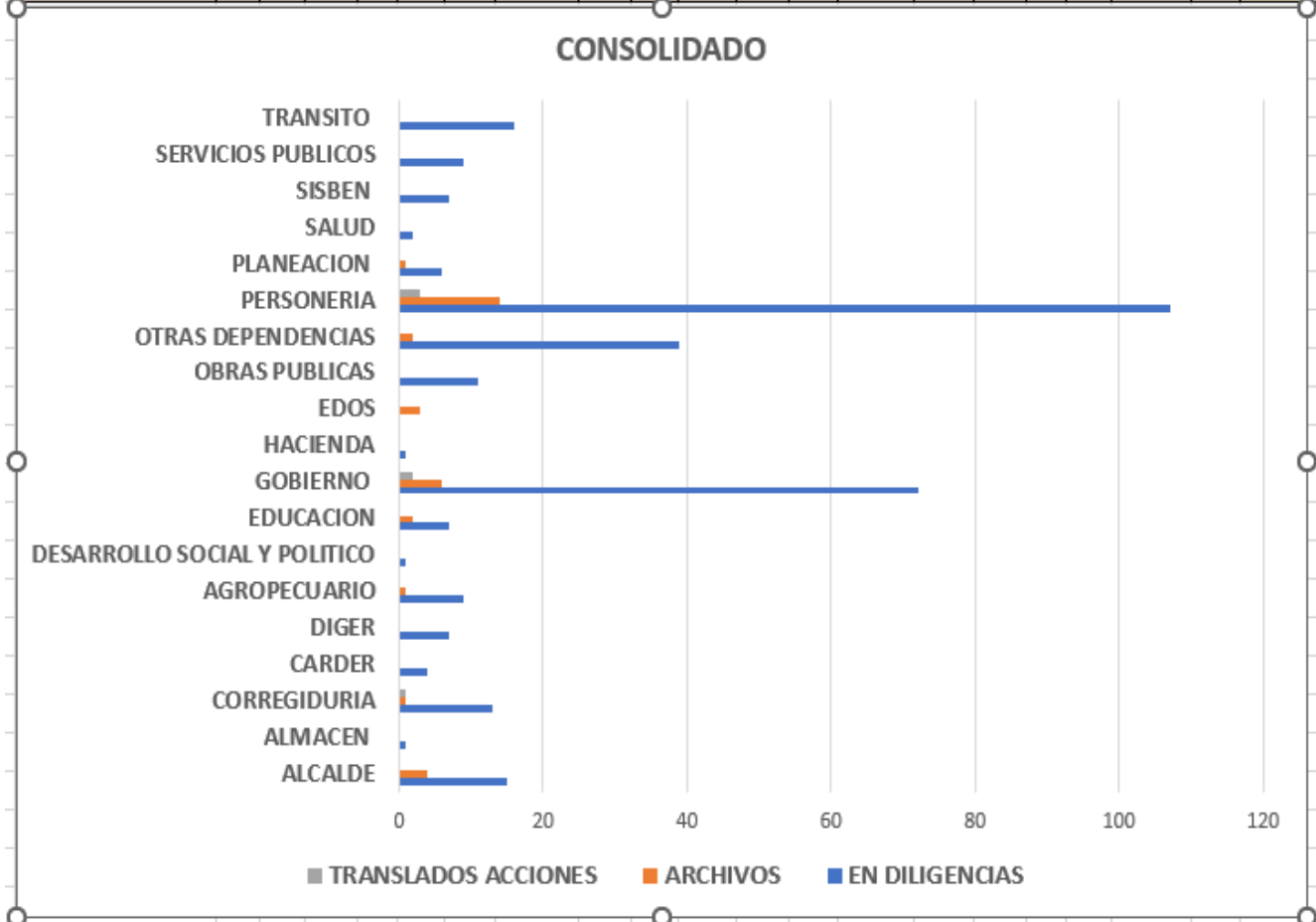
REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_ Día  
 \_\_\_\_ Mes \_\_\_\_ Año \_\_\_\_ Hora \_\_\_\_

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

## DELEGACION DERECHO DE PETICION. MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

VIGILANCIAS DERECHOS DE PETICION Y SOLICITUDES																			TOTAL	
ACCION	DEPENDENCIA																			
	ALCALDE	ALMACEN	CORREGIDURIA	CARDER	DIGER	AGROPECUARIO	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	EDUCACION	GOBIERNO	HACIENDA	EDOS	OBRAS PUBLICAS	OTRAS DEPENDENCIAS	PERSONERIA	PLANEACION	SALUD	SISBEN	SERVICIOS PUBLICOS		TRANSITO
EN DILIGENCIAS	15	1	13	4	7	9	1	7	72	1	0	11	39	107	6	2	7	9	16	327
ARCHIVOS	4	0	1	0	0	1	0	2	6	0	3	0	2	14	1	0	0	0	0	34
TRANSLADOS ACCIONES	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>80</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>41</b>	<b>124</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>367</b>



ELABORÓ: maría gima Manrique Noreña. control interno	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	------------------------------	---





**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO FT-GDOF-001

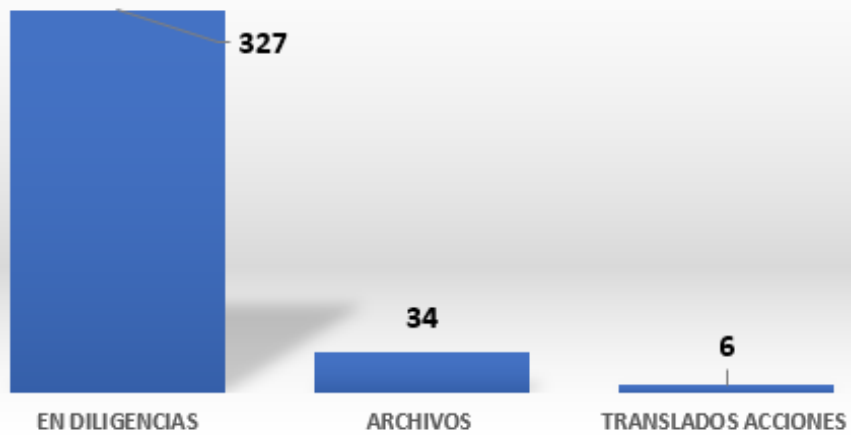
FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

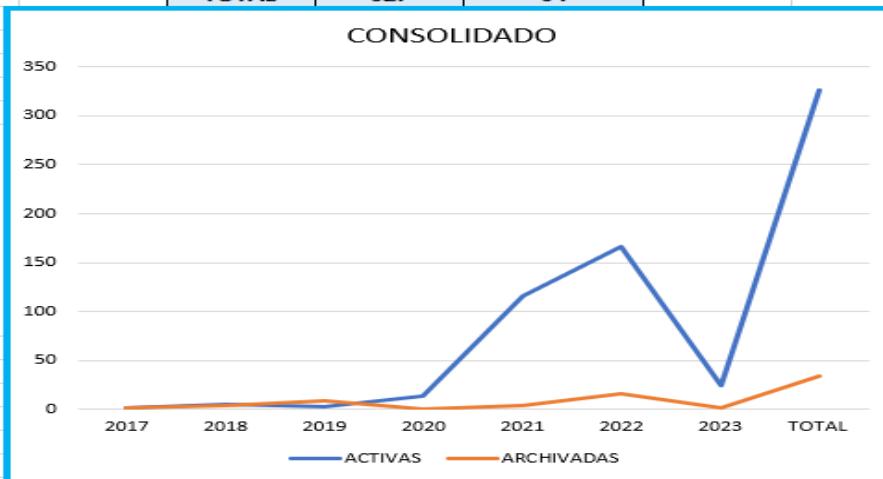
<b>EN DILIGENCIAS</b>	<b>327</b>		
<b>ARCHIVOS</b>	<b>34</b>		
<b>TRANSLADOS ACCIONES</b>	<b>6</b>		

### CONSOLIDADO TOTALES



VIGENCIA	ACTIVAS	ARCHIVADAS
2017	1	1
2018	5	4
2019	2	8
2020	13	0
2021	116	4
2022	166	16
2023	24	1
<b>TOTAL</b>	<b>327</b>	<b>34</b>

### CONSOLIDADO



ELABORÓ: maria gima Manrique  
Noreña. control interno

REVISO: MARIA GILMA MANRIQUE

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_ Día  
\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_ Año \_\_\_\_ Hora \_\_\_\_



 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

## PROFESIONAL UNIVESITARIA

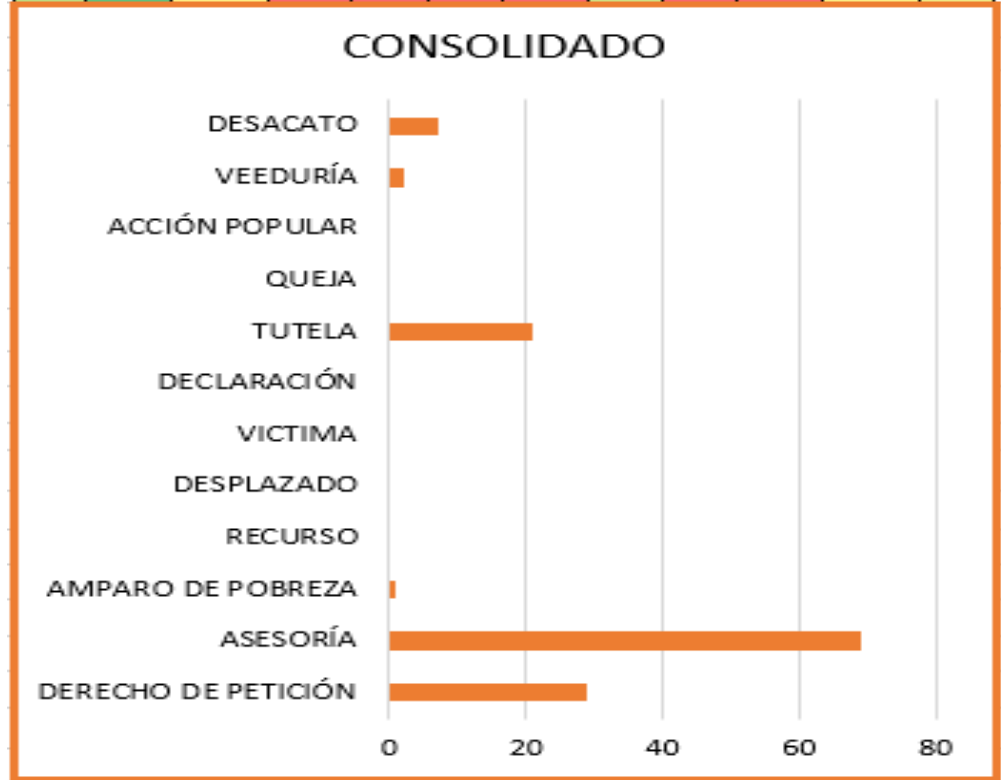
No	DERECHO DE DEFENSA	ASESORIA	AMPARO DE DEFENSA	RECURSO	DESPLAZADO	VICTIMA	DECLARACIÓN	TUTELA	QUEJA	ACCIÓN POPULAR	VEEDURÍA	DESACATO	ASUNTO
1													EPS SANITAS -VIATICOS
2													Fiscalia información proceso delitos sexuales
3													Certificación sobre veeduría Dufay Alberto
4													ICBF- solicitud de información proceso menores.
5													ICBF- solicitud de información proceso menor L.A.A. P
6													SISBEN solicitud encuesta
7													Comisaría Primera información menor L.C. D
8													SISBEN solicitud Re encuesta
9													EPS Salud Total entrega de pañales
10													Nicol- entrega de historia de pensiones Pedro José Rincón
11													Secretaría de Tránsito cobro multa que no existe Aidé Narváez
12													Registraduría ldee Narváez, problema con su cédula
13													Derecho a la Salud autorización de procedimiento.
14													Transporte para terapias
15													Divorcio y liquidación Juan David Carrizosa
16													SALUD TOTAL-Solicitud transporte
17													SALUD TOTAL-Solicitud transporte
18													Secretaría de Desarrollo Social y Político – cupo adulto mayor
19													Secretaría de Desarrollo Social y político – cupo adulto mayor
20													NUEVA EPS – Solicitud de examenes médicos
21													ASMET SALUD entrega de pañales
22													Secretaría de Desarrollo Social y político- ingreso a programas señor Cesar Zuluaga
23													Tigo por cobro de mora señora Blanca Rojas
24													ASMET SALUD- entrega vacunas menores
25													Secretaría de Desarrollo Social y político – cupo adulto mayor
26													ASMET SALUD tratamiento de Quimioterapia
27													Derecho a la salud-asignación de citas
28													ASMET SALUD- solicitud de transporte
29													ICBF información proceso menor R.S.C
30													ICBF información proceso menor J.D. A
31													EPS ASMET SALUD- suministro transporte
32													Solicitud de exámenes
33													Gobernación – prestación de salud venezolano
34													Secretaría de Educación
35													Derecho a la salud- entrega de medicamentos.
36													ICBF información proceso menor K.D.D y S.S. U
37													Comisaría 2da menor S.G.T. O
38													Secretaría de Gobierno, solicitud de información
39													Comisaría 2da solicitando información sobre el proceso del menor H.M.L. B
40													Comisaría 2da solicitando información sobre el proceso del menor V. D
41													ASMET SALUD -solicitud de ensure
42													I. E horizontes- no entrega de notas
43													ICBF-información sobre proceso de restablecimiento de derechos
44													ASMET SALUD-Asignación citas médicas
45													Secretaría de Educación información sobre cupo
46													ICBF - información sobre proceso de restablecimiento de derechos
47													ICBF- información sobre proceso de restablecimiento de derechos
48													Veeduría Risaralda en marcha

ELABORÓ: María Gima Manrique Noreña. control interno	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	------------------------------	--

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

49														Veeduría VEEMIG
50														SOLICITUD MEDICAMENTOS NUEVA EPS
51														SOLICITUD EXAMENES MEDICOS- SANIDAD MILITAR
52														SOLICITUD DE EXAMENES TUTELA ASMET SALUD
53														SOLICITUD EXAMENES MEDICOS – NUEVA EPS
54														SOLICITUD DE MEDICAMENTOS – NUEVA EPS
55														SOLICITUD DE MEDICAMENTOS SANIDAD POLICIA NACIONAL
56														SOLICITUD DE EXAMENES- NUEVA EPS
57														SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE FALLO DE INCAPACIDADES LABORALES.
58														SOLICITUD DE EXAMENES – SALUD TOTAL
59														SOLICITUD A MIGRACION, ESTADO ACTUAL DE PROCESO DE LEGALIZACION A MIGRANTE.
60														SOLICITUD DE NO CUMPLIMIENTO DE FALLO DE MEDICAMENTOS
61														SOLICITUD DE EXAMENES

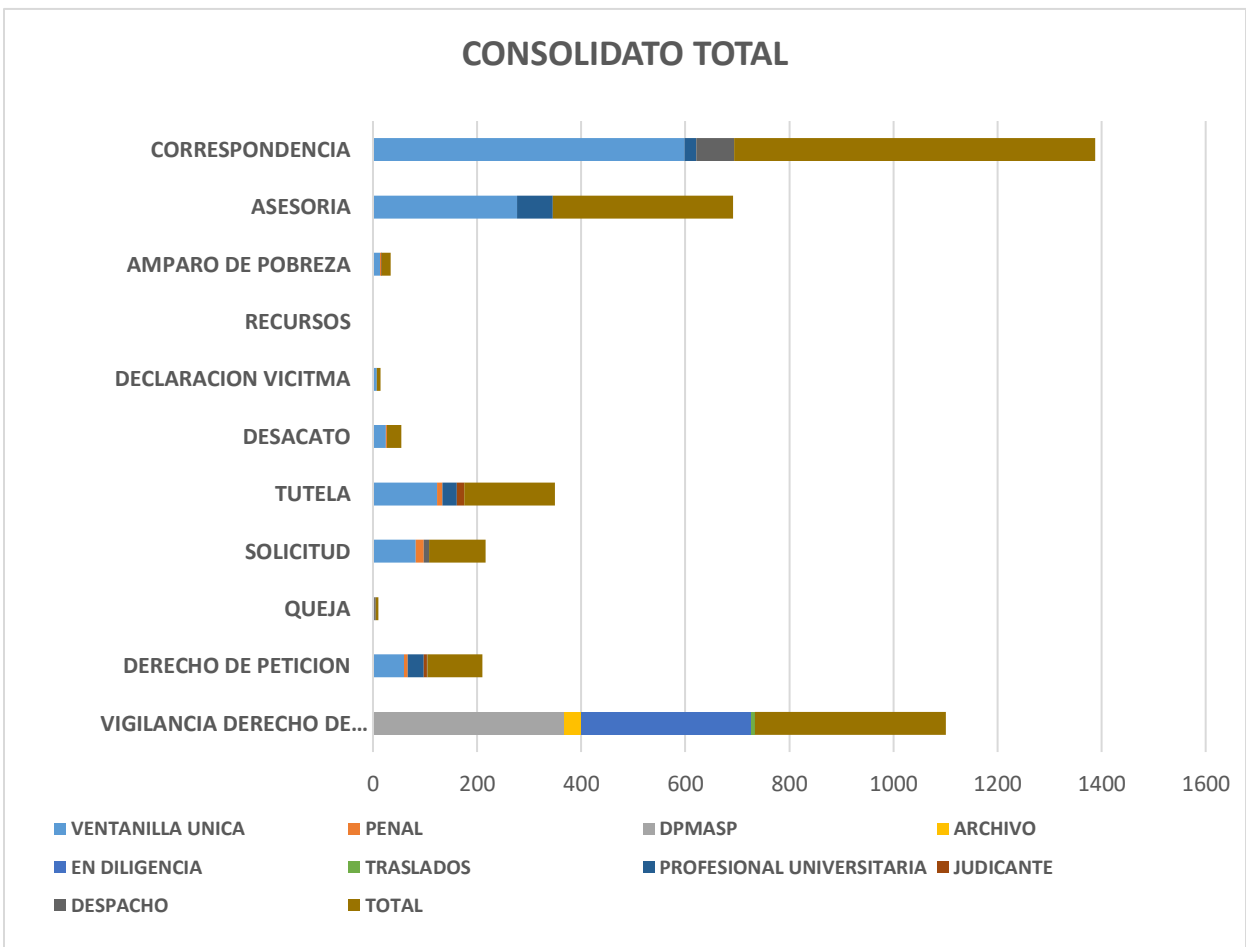
DERECHO DE PETICIÓN	ASESORÍA	AMPARO DE POBREZA	RECURSO	DESPLAZADO	VICTIMA	DECLARACIÓN	TUTELA	QUEJA	ACCIÓN POPULAR	VEEDURÍA	DESACATO
29	69	1	0	0	0	0	21	0	0	2	7



ELABORÓ: María Gima Manrique Noreña. control interno	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	------------------------------	--

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

DEPENDENCIA	VIGILANCIA DERECHO DE PETICION	DERECHO DE PETICION	QUEJA	SOLICITUD	TUTELA	DESACATO	DECLARACION VICTIMA	RECURSOS	AMPARO DE POBREZA	ASESORIA	CORRESPONDENCIA
VENTANILLA UNICA	0	60	1	82	123	25	7	0	13	277	599
PENAL	0	7	1	15	10	2	0	0	2	0	0
<b>DPMASP</b>	<b>367</b>										
ARCHIVO	34										
EN DILIGENCIA	327										
TRASLADOS	6										
PROFESIONAL UNIVERSITARIA	0	30	0	0	28	0	0	0	1	69	22
JUDICANTE	0	7	0	0	14	0	0	0	1	0	0
DESPACHO	0	1	3	11	0	0	0	0	0	0	73
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>	<b>105</b>	<b>5</b>	<b>108</b>	<b>175</b>	<b>27</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>346</b>	<b>694</b>



ELABORÓ: maria gima Manrique Noreña. control interno	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	------------------------------	--

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

## CONCLUSIONES.

Según la misión de la entidad, se evidencia que la comunidad acude a las instalaciones para encontrar apoyo jurídico según sus necesidades, como es interponer derechos de petición solicitando información ante:

No	ALGUNOS ASUNTOS DERECHOS DE PETICION
1	EPS SANITAS -VIATICOS
2	Fiscalía información proceso delitos sexuales
3	Certificación sobre veeduría Dufay Alberto
4	ICBF- solicitud de información proceso menores.
5	ICBF- solicitud de información proceso menor L.A.A. P
6	SISBEN solicitud reencuesta
7	Comisaría Primera información menor L.C. D
8	SISBEN solicitud reencuesta
9	Nicol- entrega de historia de pensiones Pedro José Rincón
10	Secretaría de Tránsito cobro multa que no existe Aidé Narváez
11	Registraduría Idee Narváez, problema con su cédula
12	Secretaría de Desarrollo Social y Político – cupo adulto mayor
13	Secretaría de Desarrollo Social y Político – cupo adulto mayor
14	Secretaría de Desarrollo Social y Político- ingreso a programas señor Cesar Zuluaga
15	Tigo por cobro de mora señora Blanca Rojas
16	Secretaría de Desarrollo Social y Político – cupo adulto mayor
17	ICBF información proceso menor R.S.C
18	ICBF información proceso menor J.D. A
19	Secretaría de Educación
20	ICBF información proceso menor K.D.D y S.S. U
21	Comisaría 2da menor S.G.T. O
22	Secretaría de Gobierno, solicitud de información
23	Comisaría 2da solicitando información sobre el proceso del menor H.M.L. B
24	Comisaría 2da solicitando información sobre el proceso del menor V. D
25	ICBF-información sobre proceso de restablecimiento de derechos
26	Secretaría de Educación información sobre cupo
27	ICBF - información sobre proceso de restablecimiento de derechos
28	ICBF- información sobre proceso de restablecimiento de derechos
29	SOLICITUD A MIGRACION, ESTADO ACTUAL DE PROCESO DE LEGALIZACION A MIGRANTE.

## ALGUNOS DESACATOS

1	EPS Salud Total entrega de pañales
2	ASMET SALUD entrega de pañales
3	ASMET SALUD tratamiento de Quimioterapia
4	EPS ASMET SALUD- suministro transporte
5	ASMET SALUD-Asignación citas médicas
6	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE FALLO DE INCAPACIDADES LABORALES.
7	SOLICITUD DE NO CUMPLIMIENTO DE FALLO DE MEDICAMENTOS

ELABORÓ: María Gima Manrique Noreña. control interno	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	------------------------------	---

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

## TUTELAS

1	Derecho a la Salud autorización de procedimiento.
2	Transporte para terapias
3	SALUD TOTAL-Solicitud transporte
4	SALUD TOTAL-Solicitud transporte
5	NUEVA EPS – Solicitud de exámenes médicos
6	ASMET SALUD- entrega vacunas menores
7	Derecho a la salud-asignación de citas
8	ASMET SALUD- solicitud de transporte
9	Solicitud de exámenes
10	Gobernación – prestación de salud venezolano
11	Derecho a la salud- entrega de medicamentos.
12	ASMET SALUD -solicitud de ensure
13	I. E horizontes- no entrega de notas
14	SOLICITUD MEDICAMENTOS NUEVA EPS
15	SOLICITUD EXAMENES MEDICOS- SANIDAD MILITAR
16	SOLICITUD DE EXAMENES TUTELA ASMET SALUD
17	SOLICITUD EXAMENES MEDICOS – NUEVA EPS
18	SOLICITUD DE MEDICAMENTOS – NUEVA EPS
19	SOLICITUD DE MEDICAMENTOS SANIDAD POLICIA NACIONAL
20	SOLICITUD DE EXAMENES- NUEVA EPS
21	SOLICITUD DE EXAMENES

**MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA**  
**Control Interno**

ELABORÓ: María Gima Manrique Noreña. control interno	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	------------------------------	---